

# EXPRESIONES DE LA CIUDADANÍA: DISCURSOS Y PRÁCTICAS

EXPRESSIONS OF THE CITIZENS: DISCOURSES AND PRACTICES

MARCOS CHINCHILLA MONTES\*

*A la Machi  
a Loreto  
a las tacatacas y las toninas  
al eterno Choique  
inspiradores de estas reflexiones.*

## Resumen

Discute diversas tendencias que ha asumido el concepto ciudadanía, y las omisiones y contradicciones de las cuales se ha revestido el término, particularmente en el marco del neoliberalismo. Como contrapropuesta, opta por una ciudadanía activa y participativa, la cual puede ser impulsada por el Trabajo Social como una forma de avanzar en la construcción de un proyecto ético-político profesional.

**Palabras claves:** participación social, ciudadanía, Trabajo Social, intervención profesional, neoliberalismo.

## Abstract

This article discusses the variety of trends assumed by the citizen concept and the omissions and contradictions this term has been covered by, particularly in the neoliberal framework. As a counter proposal, it chooses an active and participative citizenship which can be promoted by Social Workers as a way to advance in the construction of a professional ethical-political project.

**Key words:** social participation, citizenship, Social Work, professional intervention, neoliberalism.

---

\* Trabajador Social. Profesor de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. Maestrando en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Integrante de la Dirección Ejecutiva (2009-2012) de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.

## Introducción

Como muchos conceptos y prácticas sociales en las Ciencias Sociales, el de ciudadanía tiene una dimensión descriptiva, progresiva y política.

Descriptiva, porque plantea un conjunto de ideas sobre lo que es ciudadanía. Progresiva, porque reconoce que no es un término estático, sino que se presta a modificaciones, ampliaciones y retrocesos con el pasar del tiempo. Política, porque su potencialidad implícita se pone en función de intereses hegemónicos o populares para construir proyectos de sociedad y desarrollo, lo que en nuestra profesión se ha venido a denominar el proyecto ético-político, y que además de generar debates profesionales, implica la articulación entre actores profesionales y sociales en torno a la construcción de poder.

Una revisión cuidadosa de la práctica profesional del Trabajo Social en Latinoamérica, nos lleva a afirmar que los planteamientos sociales implícitos en el concepto de ciudadanía han ido de la mano con los principales principios del Trabajo Social, prácticamente desde mediados de los años 60 con el movimiento de la reconceptualización. En este sentido, la práctica de generar ciudadanía no nos resulta nueva, quizás sí su reciente conceptualización y remozamiento práctico y teórico.

La discusión que daremos en el presente artículo, aborda el concepto original de ciudadanía propuesto en los años 40 del siglo pasado, y recupera algunas de las propuestas que sobre ciudadanía son dominantes en el discurso político y social en la actualidad. Luego, avanzamos en establecer algunas relaciones y puntos de empate entre este concepto y práctica política y el Trabajo Social. Finalmente, se plantea una discusión política sobre ésta, y se analizan los escenarios regionales en los cuales se desarrolla la práctica de la ciudadanía.

### Primer escenario: La ciudadanía de Marshall

La mayoría de los autores que han trabajado el tema de la ciudadanía, reconocen en Marshall al teórico contemporáneo que sienta las primeras bases sobre este tema a mediados de la década de los 40 del siglo XX.

Marshall (Roberts, 1998a), plantea que el marco global de la ciudadanía se conforma por una ciudadanía civil, una ciudadanía política y otra social, las tres interdependientes. En la primera, se incluyen los derechos que garantizan la libertad individual. La ciudadanía política, refiere al derecho de participar en el poder político, sea siendo elegido o eligiendo en procesos de sufragio. La ciudadanía social, abarca los *“derechos y obligaciones que permiten a todos los miembros participar en forma equitativa de los niveles básicos de vida de su comunidad”*.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Nótese la enorme similitud que este planteamiento sobre ciudadanía guarda con la categorización de Derechos Humanos, que propone la idea de tres generaciones de Derechos Humanos.

Para Roberts (1998b), la ciudadanía de Marshall puede entenderse como “*el principio de igualdad de participación en un Estado*”<sup>2</sup>, alcanzarla supone un proceso de construcción en el que los derechos civiles y la igualdad de derechos juegan un rol vital para su desarrollo. Este autor, enfatiza sobre una contradicción “fundamental” que encuentra en el planteamiento de ciudadanía de Marshall: la igualdad humana básica que lleva a la pertenencia a una comunidad, se contraponen con la desigualdad social derivada de las diferencias de poder y de la operación de la economía de mercado. Entre desarrollo de la ciudadanía y desarrollo del mercado, existe una estrecha contradicción que los lleva a ser antagónicos<sup>3</sup>. Por un lado, un reconocimiento de derechos y pertenencia a un sistema político. En el lado opuesto, un sistema de producción económico injusto y generador de pobreza.

El mercado fortalece derechos individuales, como el derecho al trabajo o a la propiedad (fomento a la ciudadanía civil), pero al mismo tiempo genera espacios de desigualdad en la distribución de la riqueza y en la misma solidaridad colectiva. En este marco, la ciudadanía política (derecho al sufragio, influencia en la generación de políticas públicas) viene a resolver en parte las “*contradicciones que surgen entre la desigualdad generada por el mercado y la igualdad de la ciudadanía*” (Roberts, 1998a).

Vasconcelos (2000: 91) al analizar la obra de Marshall plantea que éste:

*“entiende que la ciudadanía significa igualdad como miembro de una comunidad y no igualdad en cualquier sentido. Así, la igualdad de status como ciudadano es completamente compatible con la desigualdad en otros aspectos, resultados de operaciones del mercado y de otras estructuras del capitalismo [...] la ciudadanía brinda “la base de la igualdad sobre la cual la estructura de la desigualdad puede ser construida”*”.

La tensión y contradicción en este término y práctica, es evidente desde su aparición. La ciudadanía se plantea en términos de una igualdad posible, en medio de una sociedad capitalista por excelencia excluyente y desigual. Sin embargo, y como lo reconoce Mishra (citada por Vasconcelos, 2000), a Marshall debe reconocérsele que concibió que los derechos civiles, políticos y sociales no son incompatibles con el capitalismo, aunque ni en los mejores tiempos del Estado de Bienestar (fuera en las sociedades capitalistas europeas o en las americanas) se llegó a resolver esta contradicción.

<sup>2</sup> Las negrillas no son del original.

<sup>3</sup> El hecho de que sean antagónicos, supone que deben y pueden coexistir en un mismo sistema económico, en este caso en el capitalismo. Como lo plantearemos más adelante, la ciudadanía es un instrumento político para desarrollar y mantener el capitalismo del último medio siglo.

Esto ya plantea la posibilidad de aventurarse en la construcción<sup>4</sup> de una sociedad inclusiva, en la que la ciudadanía no se limite sólo a un sentido de pertenencia a una comunidad y sociedad que brinda derechos y leyes en común que protegen a las personas. Los planteamientos de Marshall, se transformarían con el pasar de los años en una visión más progresista, inacabada aún en su conceptualización y práctica.

## Segundo escenario: La ciudadanía del consumo

Mencionamos al inicio de esta discusión, un componente político en el concepto de ciudadanía.

De la propuesta de Marshall se desprende un concepto de ciudadanía, que si bien mantiene diferencias con la exclusión social generada por el capitalismo, no llega a enfrentarlo y a convertirse en opción plena para la distribución de la riqueza socialmente producida. El reconocimiento que hace de derechos civiles y políticos, parece no extenderse a una activa participación de la sociedad en la definición de las grandes decisiones sociales que afectan a ésta.

El Estado Social o Estado de Bienestar, se corresponde con los esfuerzos por crear una ciudadanía social que permita superar, o al menos mediatizar en parte, ese antagonismo entre la ciudadanía política y civil. En otras palabras, el Estado de Bienestar condimenta, hace más llevaderas las contradicciones del capitalismo sin modificar de fondo y garantizado la reproducción del modelo de producción. Aunque Marshall no vio en las políticas sociales un medio para aumentar los ingresos o redistribuir la riqueza, lo cierto es que las políticas sociales han asumido ese papel redistributivo que garantiza mejores condiciones de desarrollo humano, para aquellos sectores sociales que han experimentado las contradicciones del mercado.

La ciudadanía de Marshall, debe contextualizarse en el marco de la ampliación de funciones que al Estado capitalista le brindó el keynesianismo, como una forma de enfrentar la crisis económica por la cual pasaba el capitalismo de la época.

Para inicio de los años 70, era evidente que el keynesianismo no lograba responder a las necesidades de acumulación del capital como lo había hecho décadas antes, en tal sentido el liberalismo en su más novedosa expresión —el neoliberalismo— entra en la arena económica mundial y sienta las

---

<sup>4</sup> Tómese en cuenta que hablamos de construcción, lo que viene a negar la idea de evolución lineal y natural. Construcción, introduce y reconoce el conflicto y la lucha social, la convicción ontológica de que es el ser humano el que construye su historia.

bases<sup>5</sup> para avanzar en la reestructuración de la economía mundial, y facilitar esas condiciones crecientes de acumulación de capital.

El Chile de Pinochet, además de convertirse en el primer crisol donde se ponen en práctica las ideas económicas de Milton Friedman y de los académicos de la escuela de Chicago, se erige como la punta de lanza de un proceso mundial en que se le restarían paulatinamente competencias al Estado, particularmente tutelar los derechos sociales de los habitantes de sus sociedades.

Resulta iluso suponer que el neoliberalismo —del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Organización Mundial del Comercio (FMI, BM, BID y OMC, respectivamente)—, se limitara sólo a una propuesta de naturaleza económica. Para lograr consolidar y sostener ésta —sea desde los espacios de acumulación de riqueza, o en la generación de lealtades sociales y políticas—, es necesario también impulsar un modelo de participación social donde los intereses económicos y políticos no se vean amenazados por la acción política de los movimientos sociales.

En este marco, el neoliberalismo también plantea un modelo de ciudadanía totalmente favorable al modelo de acumulación de capital. El mismo, no va a estar excepto de contradicciones y modificaciones a lo largo de estos últimos cuarenta años, particularmente porque no resuelve las contradicciones propias del modelo de producción capitalista.

Este modelo de ciudadanía, lo hemos denominado la “ciudadanía con techo” o ciudadanía restrictiva, e impone un límite o techo a la participación: las personas pueden participar, pero con topes, en temáticas que no comprometan y cuestionen la reproducción del modelo de producción y el “orden” político asociado a éste. En ese sentido, existen espacios, discusiones, intereses, decisiones y acciones que se encuentran vedados a la población, y violentarlos supone algún nivel de represión o censura por parte de la clase política. Se estructura un discurso político que resalta las bondades de la participación ciudadana. En los medios de prensa, en los discursos oficiales y en las campañas políticas, se hace mención constante a la necesidad de estimular la participación social. Sin embargo, en el fondo el discurso hegemónico lo que busca es crear un ambiente de satisfacción social, en el cual las y los habitantes de la sociedad creen sentirse parte de las decisiones nacionales, cuando la realidad demuestra que existen serios problemas estructurales que no permiten la participación real de toda la colectividad. La participación social se vacía de su contenido y práctica política.

<sup>5</sup> No podemos dejar de lado, que después de finalizada la Segunda Guerra Mundial se sientan las primeras bases de un “nuevo orden económico mundial”, nos referimos al de las instituciones de Bretton Woods, particularmente el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio que establecieron un conjunto de medidas para tutelar el “buen” funcionamiento de las sociedades capitalistas (Borón, 2002). Los años 70 muestran una creciente intervención de estas instituciones financieras en la definición de las políticas económicas de los países latinoamericanos, y por qué no, en las formas como se concibió la participación social.

Inicialmente, encontramos un esfuerzo por limitar, acallar y extinguir cualquier manifestación de participación social<sup>6</sup> en la definición de lo público. Estos planteamientos, se corresponden al periodo de las dictaduras militares que abundaron en la región por varias décadas. La violencia política y militar, se utilizó para intentar desmovilizar a las organizaciones sociales que exigían una dinámica social y económica inclusiva y participativa.

En los Estados con regímenes “democráticos”, una de las manifestaciones de la ciudadanía con techo fue la excesiva centralización mostrada por los Estados. Destaca la burocratización, la concentración de poder y el clientelismo político, los que de una u otra forma inhibían la participación social y el que las personas se sintieran como actoras de su propio desarrollo.

Esta modalidad de ciudadanía enfrentó sus altos y bajos, especialmente porque durante la década de los 60 y parte de los 70 se dio un vigoroso movimiento mundial a favor de los derechos civiles, políticos y sociales y la emancipación social. No en balde, la guerra fría también se permeó de ellos, así, desde diversos foros siempre se dio un reclamo por un mayor nivel de participación social.

A mediados de los 80, era evidente que el neoliberalismo se había arraigado en diferentes grados en los Estados latinoamericanos. La descomposición social -ya de por sí grave en las décadas previas- tendría a profundizarse, y con ello los problemas de legitimación del discurso y práctica neoliberal. En este contexto, se cumple uno de los principales anhelos del capitalismo: la extinción —en este caso progresiva— del comunismo oriental. Así, mientras los ideólogos del capitalismo se atrevieron a pregonar sin mayor vergüenza el fin de la historia, se sueltan las ataduras que condujeron a una globalización de naturaleza económica capitalista. La ciudadanía con techo, se revitaliza como práctica de control social que le permite al capitalismo reproducirse.

En los años 90, el término ciudadanía adquiere una particular “visibilidad” en el discurso político, tanto de las organizaciones de Bretton Woods como de Naciones Unidas. El mismo, debe entenderse como parte indivisible de la necesidad de generar gobernabilidad en los deslegitimados gobiernos latinoamericanos. Como puede interpretarse, el concepto y la práctica de la ciudadanía se instrumentaliza a favor del capital, sea nacional o transnacional.

Algunas de las muestras más claras de esta ciudadanía con techo en la década de los 90 y aún en el nuevo siglo, se materializan en:

---

<sup>6</sup> Por participación social estamos entendiendo el proceso de incorporación en la toma de decisiones que atañen a la definición de asuntos públicos, que son competencia de todos los sectores que se integran en la sociedad, ello implica no sólo pensar la participación en términos de los sectores económicos y políticos que tradicionalmente han ejercido el poder.

- Los procesos de descentralización estatal, los que en el discurso planteaban la transferencia de poderes de los gobiernos centrales a los municipios y comunidades, como afirma Rivera (1998), fueron intenciones que nunca se cumplieron por cuanto lo que se dio fue una distribución del poder, que en el mejor de los casos pasó de los partidos políticos representados en el poder central a cabezas políticas afines en los municipios. La participación social y comunal, brilló como era de esperar por su ausencia.
- La participación política de la ciudadanía sigue enfrentándose ante un bipartidismo, que no sólo invisibiliza otras fuerzas políticas, sino que niega la participación equitativa de mujeres, indígenas y otros grupos sociales generalmente marginados de la participación política. Las fronteras del bipartidismo terminan desdibujándose porque, además de no facilitar la participación social, sus proyectos económicos y sociales se cobijan bajo el manto del neoliberalismo. Al menos en Costa Rica se suele hablar de un monstruo de dos cabezas.
- La mal llamada “modernización” y reforma del Estado, nunca contó con la participación y aprobación plena de la sociedad. En muchos casos, se acudió a la utilización de figuras legales y organizacionales para legitimar estos procesos, nos referimos a sindicalistas corruptos o legislación creada para ese efecto. Es importante resaltar, que la modernización del Estado no contó con una oposición sistemática de la sociedad, una especie de sensación de impotencia e individualidad<sup>7</sup> evitó la movilización social. En los pocos casos en que diferentes sectores sociales se organizaron para protestar ante la privatización del Estado, estos fueron reprimidos por la policía o el ejército<sup>8</sup>, incluso llegando a desaparecer organizaciones sindicales.

En la transición de siglos y milenios, la sociedad mundial experimenta una nueva dimensión de la ciudadanía: **la del consumo**.

Jensen (1997), sostiene que al modificarse la estructura del Estado nacional —por uno que él ha denominado como Estado “transicional”<sup>9</sup>— se modifica la relación que existe entre la persona y la unidad política, relación que precisamente es la que permite la condición de ciudadanía. Esta modificación, implicará un cambio en la misma condición y significado de ciudadanía.

<sup>7</sup> Al explicar las políticas y efectos de la ideología neoliberal, una cantidad importante de los estudiosos se circunscriben a las reformas de naturaleza económica. Nosotros hemos sostenido frecuentemente que el neoliberalismo también opera en el consciente y subconsciente de las personas, generando una cultura del triunfo, la ambición, el individualismo y el consumo. Así, es posible explicar en parte la pasividad y falta de reacción política de muchas sociedades cuando se implementaron las reformas neoliberales. Si con las reformas se “garantizaba” el éxito individual y un nivel adecuado de consumo, resultaba inconveniente oponerse a estas reformas.

<sup>8</sup> Es importante, destacar que las reformas neoliberales han logrado avanzar gracias al apoyo represivo del que disponen los Estados y las clases dominantes, si no fuese por esta condición sencillamente el proyecto se habría retardado por la presión social. Los ejemplos están bien documentados en toda la región, uno de los casos más sobresalientes es el argentino a mediados de los 70, el levantamiento indígena en Ecuador del año 2001 que fue reprimido por militares y policías, movilizaciones en Perú durante el año 2009, la guerra del agua en Bolivia, etc.

<sup>9</sup> El Estado transicional supone la desaparición del Estado Nacional y, por ende, la consecuente eliminación de sus competencias coordinadoras y regulativas. Se avanza hacia un Estado en estrecha vinculación con los intereses de las compañías transnacionales y del gran capital.

El mercado se ha absolutizado, la participación social y política se reduce a una mera conducta social que se enmarca en una sociedad regulada por el mercado. El sentido de pertenencia a una comunidad política (base del sentirse ciudadano), se trastoca por uno en que el consumo construye la racionalidad integrativa y comunicativa de la sociedad (Jensen, 1997).

Se es ciudadano en la medida en que podamos demostrar que somos consumidores, ello nos da esa nueva identidad y sentido de pertenencia, ya no sólo nacional, sino que también global. Por todo el planeta florecen los derechos del consumidor y las instituciones encargadas por tutelar tales derechos. El que no tenga los recursos necesarios para consumir, simple y sencillamente queda marginado de tal relación.

Encontramos así, un enfrentamiento entre derechos sociales y derechos de consumo, precisamente porque los derechos sociales pasan a convertirse en un bien de consumo, por el cual es necesario pagarle al dueño de esos servicios que han sido privatizados en muchos países latinoamericanos. ¿Dónde quedan los derechos de las mujeres, de los niños, de las minorías? Para el mercado, cuenta como ser humano si logra consumir. El consumo potencia al ser humano, lo dignifica, le da derecho a comprar lo mejor, y reclamar por la calidad de lo que compra.

### Tercer escenario: Una ciudadanía global con dos rostros

Dos cosmovisiones de ciudadanía coexisten y se enfrentan hoy en día. Una, la práctica ciudadana estimulada por las organizaciones internacionales de desarrollo y las empresas transnacionales abanderadas de la globalización económica neoliberal. La segunda, la que se practica desde las bases sociales nacionales y diversos foros sociales de naturaleza nacional e internacional.

A la primera, la denominaremos como **ciudadanía del capital**. Responde más a un discurso que a una práctica política, y por lo tanto asume un carácter demagógico. Páginas atrás, se propuso que el refrescamiento del concepto de ciudadanía se hermana con la necesidad de incrementar los niveles de gobernabilidad en los estados latinoamericanos. En tal sentido, la ciudadanía se instrumentaliza a favor de generar consenso social hacia el proyecto neoliberal. Si me siento parte del modelo económico y de sus “supuestos” beneficios sociales, económicos y políticos, no lo cuestiono, mucho menos me opondré a las medidas impopulares que asuma el gobierno y los sectores dominantes que se representan en él.

La ciudadanía social (¿o del consumo?) está pensada, diseñada y controlada desde el poder dominante, ya no sólo nacional, sino también mundial. Algunas de las manifestaciones más sobresalientes que asume son:

- La participación, se concibe y estimula desde los estamentos administrativos y políticos de las organizaciones financieras internacionales y los gobiernos, y nunca desde las bases sociales.
- La transferencia de poder y potestades políticas (descentralización), no se da hacia las organizaciones sociales y las comunidades, sino entre el poder central y niveles intermedios vinculados con éste, ejemplo: gobiernos locales, sindicatos afines, asociaciones de desarrollo, etc.
- La identificación de necesidades sociales, su validación y aprobación, tiene un fuerte componente burocrático, que termina inhibiendo la participación social ampliada.
- La participación, no se concibe como medio para defender los intereses sociales, de hacerlos representar en el poder nacional o de desarrollar organizaciones alternas de representación social, sino como presencia y aprobación de los ciudadanos en algunos componentes de la gestión estatal.
- La participación política, es reducida a participación electoral, con la consabida intención de reducirla a espacios muy limitados de tiempo, y sobre los cuales las clases dominantes tienen control legal, administrativo y mediático.
- Las grandes decisiones nacionales, no son consultadas con la sociedad en su conjunto, sino que se utilizan mecanismos seudo democráticos para imponerlas, nos referimos a la participación de empresarios, líderes sindicales corruptos, y procesos de concertación nacional en los que sólo tienen derecho a voto sectores privilegiados y vinculados particularmente con el poder económico y político.

Como puede percibirse, esta modalidad de ciudadanía no contempla a los sectores populares y progresistas en la estructura del poder. Es suficiente con que se sientan representados en una sociedad que impulsa el individualismo, la competencia personal y el acceso irrestricto a los bienes de consumo como medida del éxito personal. Esta modalidad de ciudadanía se pretende globalizar a toda costa.

Promocionada desde el poder hegemónico y el significado que le atribuye éste, la ciudadanía es un instrumento de reproducción y cohesión social, su fin es generar condiciones para el mantenimiento y reproducción de las estructuras sociales y económicas dominantes. Roberts (1998a), sugiere que una ciudadanía bien fundamentada genera “*opinión política y lealtad con la nación*”, aspecto que según él permite la identificación y cercanía con los proyectos nacionales que guían al Estado y a la sociedad, en lugar de causar malestar y descontento social<sup>10</sup> que se pueden traducir en conflictos internos.

A la segunda modalidad, la denominamos **ciudadanía activa y participativa**. Su trayectoria en el tiempo es de larga data, pero hasta hace pocos años comienza a proyectarse a escala planetaria.

<sup>10</sup> Para ser más precisos, el autor utiliza lo que consideramos un eufemismo para sustituir malestar y descontento social: “renuncia precipitada”.

Se globaliza también en el marco del capitalismo<sup>11</sup>, pero se enfrenta a la ciudadanía que impulsan las organizaciones financieras internacionales.

Su visión de participación y pertenencia a una colectividad política, parte de varios supuestos fundamentales:

- Reconoce que existe una desaparición de las fronteras nacionales, y que en esa medida hay problemas sociales, económicos, políticos y ambientales que también se globalizan y que requieren de acciones nacionales y globales, las que no son de estricta competencia de los Estados, sino que también la sociedad en su conjunto puede participar en su solución.
- Interpreta, en la extensión de la globalización capitalista, el problema de fondo que genera un menor nivel de distribución de la riqueza y equidad social. Algunos movimientos sociales exigen el combate frontal de la globalización capitalista, otros optan por desarrollar un capitalismo al estilo del Estado de Bienestar de los años 50, 60 y 70.
- La construcción de ciudadanía, se establece como una práctica que puede darse en cualquier nivel social, no requiere del arbitrio de un poder financiero o burocrático, sino que puede gestionarse ante demandas muy particulares que en muchos casos no encuentran eco en el poder nacional y menos en el transnacional.
- La participación se entiende como activa, no sólo como presencia formal que legitima al Estado. En tal sentido, los ciudadanos tienen el derecho de identificar los problemas que los afectan, proponer soluciones, operacionalizarlas y demandar ante el poder público el estricto cumplimiento de sus derechos humanos.
- La ciudadanía, ya no será entendida estrictamente como la pertenencia a un sistema político con el cual se tiene un vínculo legal que deviene en derechos. Ciudadanía, implicará capacidad para participar del poder, para organizarse, para representarse, tomar decisiones y construir poder entre actores sociales.

Estas condiciones, permiten interpretar que durante los últimos años se ha dado una *“reapropiación crítica”* (Vasconcelos, 2000 ) del concepto de ciudadanía. Para amplios sectores sociales, resulta un error limitarse a la visión de ciudadanía propuesta por Marshall en los años 40. Sin embargo, ésta resulta de gran utilidad en la medida que reconoce un amplio conjunto de derechos sociales, civiles y políticos que no llega a reconocer la ciudadanía del consumo.

La reapropiación crítica del concepto y práctica de la ciudadanía, resulta de enorme trascendencia por cuanto permite reconocer que los actores sociales —y especialmente los populares— están en capacidad de reconfigurar nuevas prácticas sociales, en las que es posible integrar plenamente el respeto de sus derechos civiles, sociales, económicos y ambientales. Arribamos así, a la creación

<sup>11</sup> Una de las “virtudes” de la globalización ha sido no sólo extender el capitalismo utilizando los medios electrónicos. La intención por hacer desaparecer las fronteras nacionales, reducir la diversidad cultural e imponer un “orden” económico, se ha acompañado de un movimiento global de oposición a la misma globalización.

de un discurso contra hegemónico que permite reconfigurar y resignificar la práctica de la ciudadanía.

## La ciudadanía como práctica profesional del Trabajo Social

El tema de la participación social, no le resulta ajeno a nuestra profesión como se insinuó al inicio de este artículo. La profesión se está familiarizando y apropiando del concepto de ciudadanía. Sin embargo, hay una larga experiencia profesional precisamente en estimular la participación de grupos y comunidades, como una forma de generar procesos democráticos y participativos de desarrollo e inclusión social. Similar le ocurre a la psicología social, con exponentes como Martín Baró e Ignacio Iyacuría<sup>12</sup> que desarrollaron sendos planteamientos sobre la importancia y práctica de la participación social. En el campo educativo, vale la pena destacar los aportes de Freire que van en la misma dirección. Y ni se diga de la teología de la liberación, tan extendida en los años 60 y 70 del siglo pasado.

Sin embargo, al vincular las diferentes posiciones sobre la génesis del Trabajo Social con la participación social, salta a la vista una profunda contradicción. Por un lado, encontramos a exponentes como Ander-Egg (1994) que ven en la filantropía y la beneficencia los orígenes del Trabajo Social. Desde esta perspectiva, la participación social no es concebida en toda su integralidad —o sea, como derecho que garantiza que las necesidades sociales sean representadas, discutidas y asumidas por la sociedad—, sino como una acción social en el marco del asistencialismo.

Desde la vertiente que ubica la génesis del Trabajo Social como consecuencia de la explotación capitalista y, por ende, como un producto instrumental-profesional para atender las necesidades de reproducción de la mano de obra que requiere el capital, la participación social se entiende como un derecho para garantizar el desarrollo de la sociedad en su conjunto, e incluir sus necesidades y representación en la estructura del poder.

El Trabajo Social se ha enfrentado, se enfrenta y se enfrentará al menos a dos tipos de participación social:

### *La formal*

Reconoce las bondades de la participación pero en el fondo no la promueve, sino que más bien tiende a inhibirla, sea por medio de acciones asistencialistas, individualistas o por políticas

<sup>12</sup> Sacerdotes e intelectuales Jesuitas asesinados por el Ejército Salvadoreño a finales de la década de los 80 en El Salvador, Centroamérica.

sociales que sólo contemplan la participación de los(as) profesionales encargados(as) de ejecutar los proyectos sociales.

La práctica profesional asumió—y asume aún hoy en día—características asistencialistas, participando en la ejecución de políticas sociales directivas, anti democráticas y rechazando cualquier clase de asomo participativo por parte de las comunidades y grupos con los que desarrolla su práctica profesional.

La ejecución de estas políticas ha topado lamentablemente con actitudes personales —de las y los profesionales—, que no les permite trascender los lineamientos que brindan las instituciones y organizaciones contratantes de sus servicios. De esta forma, nos enfrentamos a un Trabajo Social asistencialista, acrítico y domesticado, dedicado estrictamente a operacionalizar los aspectos puntuales que le asignan. Este es un primer nivel, el de un Trabajo Social básicamente instrumental, reproduciendo las condiciones de explotación capitalista.

En un segundo nivel, ubicamos un Trabajo Social que no toma en cuenta su contexto político y social como determinante de la cuestión social. Lo gremial, se concibe solamente como una estructura burocrática de representación formal, que no incluye la relación con grupos sociales, menos la promoción de la organización para con estos grupos u otros colectivos profesionales.

### *La activa*

Se parte de concebir a la persona como eje central de su desarrollo. En tal sentido, está en el derecho de conocer los problemas que lo afectan, buscar las soluciones y plantear y desarrollar acciones en torno a su solución. Esta modalidad de participación, conlleva el que las personas puedan hacer valer sus derechos políticos, civiles y sociales en cualquier nivel social, sea representándolos directamente o recurriendo a la desobediencia civil para garantizar su estricto respeto y cumplimiento.

A partir de la riquísima experiencia teórica y práctica, devenida de la reconceptualización del Trabajo Social en los años 60 y 70, se refuerza la necesidad de desarrollar una práctica profesional que esté en estrecha vinculación con las necesidades materiales, culturales y organizativas de los sectores populares y, por ende, participando en la construcción de un proyecto ético-político. Desde esta argumentación, se desarrolló una diversidad de acciones profesionales orientadas a promocionar la organización y participación social, la promoción de los movimientos sociales y la incorporación activa de trabajadores sociales formando, liderando, orientando y sistematizando estos procesos. Una de las mejores muestras, lo fue el XII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social realizado en Colombia en el año 1986 bajo la convocatoria: “Movimientos sociales, educación popular y Trabajo Social”.

La participación social, la inclusión social, el fomento a la democracia participativa fueron parte de las banderas que se hondearon durante muchos años en una cantidad importante de las Escuelas de Trabajo Social de la región, así como en organizaciones académicas como ALAETS —en la actualidad ALAEITS—, CELATS, ABESS —hoy ABEPSS— y colectivos profesionales y estudiantiles.

La participación social activa es un proceso político, reconoce que se tiene la capacidad y potencialidad para poder participar en el ejercicio pleno del poder en diferentes instancias sociales. Como bien lo planteó Poulantzas (1979), el poder es relacional<sup>13</sup>, y comprender esta condición le permite a las y los trabajadores sociales y a los sectores populares tomar conciencia de que pueden influenciar y modificar las decisiones que la clase dominante toma. Si entre las fracciones de la clase dominante no existe consenso de intereses, menos lo hay entre la clase dominante y los grupos subalternos. Los últimos años dan cuenta de un empoderamiento social que ha puesto en jaque el dominio de las clases dominantes —de las transnacionales e incluso, del mismo poder hegemónico de Estados Unidos de América— y de sus medidas neoliberales y globalizantes. Al final del artículo volveremos sobre este tema.

En conclusión, desde el Trabajo Social se construyen prácticas de ciudadanía, algunas más participativas y activas, otras con un claro carácter desmovilizador del cual no siempre son conscientes las y los profesionales en Trabajo Social.

## Escenarios emergentes: Una creciente ciudadanía

Estudiosos del capitalismo mundial, como Dierckxsens (1997), insisten en señalar una serie de limitaciones para que el capitalismo mantenga sus tasas de ganancia, acumulación e inversión y, por ende, salta la necesidad de reconfigurar sus estrategias para cumplir con este objetivo.

Las reuniones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), han sido espacios poco efectivos para delinear acciones globales que fortalezcan el capitalismo y ahuyenten cualquier riesgo de crisis mundial. En ese contexto, en noviembre de 1999 en la ciudad de Seattle —Estados Unidos de América—, se presentó quizás la primera manifestación de naturaleza global en oposición a las prácticas de la OMC, del FMI y del BM. Durante varios días, la ciudad estuvo tomada por miles de manifestantes que repudiaban las políticas económicas internacionales representadas por la OMC. Esta ha sido la tónica dominante en diferentes encuentros económicos: el constante malestar social y la protección policiaca a los representantes e intereses del capital.

<sup>13</sup> Para Poulantzas el poder no es una condición dada, natural o concedida por mandato divino. Éste, se construye en una relación entre clases y sus diferentes facciones. Entre las facciones no siempre predomina el consenso sobre los intereses clave, de ahí que el poder no sea absoluto, esto por cuanto los actores tendrán intereses divergentes y tendrán que buscar puntos de encuentro o someterse a negociaciones. El poder no sólo se construye entre las facciones de la clase dominante, sino que también incluye la relación que éstas establecen con los grupos subalternos cuando los segundos tienen una amplia participación y consolidada legitimación social.

Las manifestaciones, representaban un amplio abanico de tendencias y movimientos sociales: ambientalistas, sindicalistas, mujeres, obreros, campesinos, estudiantes y decenas de otros grupos.

Así, se perfila una ciudadanía global (altermundismo) en franca oposición al capitalismo y sus consecuencias nefastas en el desarrollo de la humanidad. Este movimiento, se ha extendido formalmente por diversos países, y en cada manifestación se suman más grupos y representantes sociales de más países, no todos homogéneos o con una agenda en común, pero con una coincidencia fundamental: el desarrollo de la humanidad se encuentra amenazado por un capitalismo despiadado, y una globalización económica que tiende a profundizar el subdesarrollo de los países pobres.

Los Forum Social Mundial, realizados en la ciudad de Porto Alegre en Brasil, denotan un mayor nivel de organización y profundización de un movimiento que precisamente se erige como alternativa –aún no del todo clara y propiamente estructurada– a un capitalismo que amenaza con generar más pobreza y exclusión social.

Junto a estas muestras de ciudadanía global, encontramos otras experiencias nacionales igualmente enriquecedoras y estimulantes: en Costa Rica en el año 2000 se evitó la privatización de los servicios de electricidad y telecomunicaciones, gracias a una revuelta social que mantuvo paralizado el país por más de 22 días. En Ecuador y Bolivia, sendos movimientos sociales –liderados de forma mayoritaria por líderes y grupos indígenas– evitaron procesos de privatización y “modernización”, orientados a beneficiar los intereses de empresas extranjeras interesadas en mercadear con los derechos de la colectividad.

Al finalizar el año 2001, Argentina vivió un levantamiento social (un terremoto con varias réplicas) en el cual el discípulo más obediente del FMI demostraba que la observancia absoluta a las medidas del Fondo le conducían de manera inexorable a la quiebra de la economía, y a la evaporación de miles de millones de dólares procedentes del ahorro de la población de ese país.

El cacerolazo argentino, además de demostrar la ingratitud de más de dos lustros de neoliberalismo y privatizaciones a ultranza, le permitió a esa sociedad tomar conciencia de que las grandes decisiones sociales, económicas y políticas no pueden quedar en manos de políticos comprometidos exclusivamente con los intereses de las compañías transnacionales. Después de los múltiples remezones económicos y presidenciales argentinos, se ha disparado una oleada de actividades de participación social que alientan la propositividad, creatividad y la lucha en común por construir una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Este levantamiento dio paso a la era política Kirchner-Fernández, la cual ha impulsado importantes reformas en torno a la recuperación del Estado Social.

Sin embargo, esta clase de levantamientos y reacciones sociales son una amenaza para el poder económico mundial. Bush hijo, en su primera gestión gubernamental fue enfático al referirse al cacerolazo argentino –palabras más, palabras menos–: “*la crisis argentina no debe ser un aliciente para que se piense en retornar a los Estados benefactores. El Área de Libre Comercio de las Américas debe formarse, el liberalismo es la filosofía económica que le garantizará el desarrollo a la humanidad*”.

Ni Bush hijo, ni el Obama un tanto deslucido de este año 2010, nos dicen cuál es la humanidad que desarrollará el capitalismo que impulsan. Tampoco nos dicen qué es desarrollo, qué amenazas implican para la humanidad. Pero nos queda claro, que no se refiere al proyecto ético-político que desde hace varias décadas viene impulsando nuestra profesión, en conjunto con los movimientos sociales y las organizaciones populares. Nos queda claro, que su visión sobre ciudadanía es diametralmente opuesta a la que impulsamos.

## Bibliografía

Ander-Egg, Ezequiel. (1994). *Historia del Trabajo Social*. Argentina: Editorial Lumen. Argentina.

Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social. (1986). *Movimientos sociales, educación popular y Trabajo Social*. XII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. ALAETS-CELATS. Perú.

Borón, Atilio. (2002). “La estructura de la dominación mundial: de Bretton Woods al Acuerdo Multilateral de Inversiones”. En: <http://www.rebellion.org/economia/aboron280202.htm>

Chinchilla, Marcos & Villegas, Elida. (1995). “Hacia la construcción de una cultura de los Derechos Humanos”. En *Revista Costarricense de Trabajo Social*, 5. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. Costa Rica.

Dierckxsens, Wim. (1997). *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. Costa Rica: EUCR/DEI.

Jensen, Henning. (1997). “La ciudadanía en una sociedad global”. En *Revista Reflexiones*, 60. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Poulantzas, Nicos. (1979). *Estado, Poder y socialismo*. Colombia: Editorial Siglo XXI.

Rivera, Roy. (1998). “La descentralización y la realización de la ciudadanía local en América Central”. En: Roberts, Bryan (Ed.), *Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social*. Costa Rica: FLACSO.

Roberts, Bryan. (1998a). “Ciudadanía y política social en Latinoamérica”. En: Roberts, Bryan (Ed.), *Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social*. Costa Rica: FLACSO.

\_\_\_\_\_. (1998b). “Introducción”. En: Roberts, Bryan (Ed.), *Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social*. Costa Rica: FLACSO.

Vasconcelos, Eduardo. (2000). “Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista”. En *La política social hoy*. Brasil: Cortez Editora.